



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de Prensa DGC/255/2020

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2020

CNDH solicita información a diversas autoridades sobre el cumplimiento de la Recomendación emitida por el caso de 72 personas migrantes que perdieron la vida en San Fernando, Tamaulipas

- **La Presidenta María del Rosario Piedra Ibarra instruyó establecer una comunicación cercana y directa con los familiares de las víctimas de tan lamentables hechos.**
- **La información recabada por la CNDH será puesta a disposición de los familiares y de todo el Pueblo de México.**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó información a diferentes autoridades para verificar el avance del cumplimiento de la Recomendación 80/2013, emitida por violaciones graves a derechos humanos, sobre la privación de la vida de 72 personas migrantes, ocurrida el 25 de agosto de 2010, en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, específicamente en lo relacionado con la investigación de los hechos, sanción a los responsables, reparación del daño y garantías de no repetición.

Por instrucciones de la Presidenta de este Organismo Nacional, María del Rosario Piedra Ibarra, la CNDH establecerá una comunicación cercana y directa con los familiares de las personas que perdieron la vida en tan lamentables hechos, ratificando así su compromiso con la defensa de sus derechos humanos y su dignidad.

A partir de las respuestas que proporcionen las autoridades destinatarias de la Recomendación, la CNDH contará con más información que pondrá a consideración de las familias de las víctimas y de todo el pueblo de México.

Cabe destacar que la administración que encabeza la Maestra María del Rosario Piedra Ibarra se encuentra en un proceso de fortalecimiento para redoblar esfuerzos en la atención de personas, particularmente de las víctimas de violaciones a derechos humanos con quienes se reunirá y mantendrá acercamiento directo, con base en los instrumentos jurídicos y los mecanismos institucionales a cargo de esta Comisión.

La atención a las víctimas del delito y sus familias, así como su acompañamiento, son un asunto primordial en la labor que realiza día a día la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.